

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**Resolución de la Delegación del Gobierno en Canarias por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa de las obras de instalación de rejas en planta baja para protección de ventanas en fachadas laterales y pintura de las mismas en el edificio de la Delegación del Gobierno.**

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las doce horas del día 27 de noviembre de 1992, se reúnen el excelentísimo señor don Anastasio Travieso Quintana, Delegado del Gobierno en Canarias; don Eugenio Burgos Nieto, Secretario general, y doña Esther Lidia García Pérez, Asesora de Gabinete de la Delegación del Gobierno en Canarias, con el fin de proceder a la adjudicación por contratación directa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, de las obras de instalación de rejas en planta baja para la protección de ventanas en fachadas laterales y pintura de las mismas en el edificio de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Después de un detenido estudio de las ofertas presentadas, el señor Travieso Quintana, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 339/1985, de 6 de febrero, acuerda adjudicar la obra de referencia a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por su presupuesto de oferta de 6.038.604 pesetas.

De la presente adjudicación deberá procederse según lo dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, con publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y notificación tanto a la empresa adjudicataria como a los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar firman la presente en el lugar y fecha al principio mencionados.

El Delegado del Gobierno, Anastasio Travieso Quintana.—El Secretario general, Eugenio Burgos Nieto.—Asesora de Gabinete, Esther L. García Pérez.—16.024-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales y Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición de 10 EA'S ADI P/N 126300-17 para los helicópteros SH-3D de la 5.ª Escuadrilla. Fase de modernización de la flotilla de aeronaves. Expediente número rojo: 75.052/92/0.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter

definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aerotech Woeld Trade Corp.»: 49.536.000 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—15.910-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación que se cita. Expediente número rojo: 70.145/92.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Thomson Sintra Actividades Sous Marines»: 12.870.980 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—15.908-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de asistencia técnica en orden a la elaboración de un sistema de aplicación del apoyo logístico integrado a las unidades y sistemas de la Armada. Expediente número rojo: 35.000/92/0.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Proyecto Ministerio de Defensa EPTISA, GHESA y TRSA. UTE Ley 18/1982: 55.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Capitán de Intendencia Jefe del CEM, Juan Antonio Rodríguez-Guerra González.—15.923-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 187/92-S-80, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 24 de septiembre de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 14 de octubre de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

**Firma comercial:** «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima».

**Importe:** 58.133.714 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—16.019-E.

**Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se adjudica la obra de derribo y urbanización del antiguo cuartel de María Cristina, en Santander.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del contrato que se reseña:

Obra de derribo y urbanización del antiguo cuartel del María Cristina, en Santander.

**Adjudicatario:** «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

**Importe:** 138.518.152 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El General Director Gerente, Juan Valverde Díaz.—16.020-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público para la elección del tipo de ametralladora ligera (AML), de 5,56 milímetros, para su utilización por las Fuerzas Armadas.**

Esta Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, anuncia la celebración de un concurso público para la elección del tipo de ametralladora ligera (AML), de 5,56 milímetros, para su declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, área económica de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, del Ministerio de Defensa, de lunes a viernes, desde las diez a las trece horas.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados y lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1: Solicitud y documentación general. Sobre número 2: Documentación técnica de la ametralladora ligera de 5,56 milímetros y de información de la Empresa. Sobre número 3: Proposición económica de la oferta.

La entrega de dichos sobres tendrá lugar en el mismo acto de la licitación, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, Ministerio de

Defensa, el día 30 de marzo, a las diez horas. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1993.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—942-A.

**Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 24 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.166, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa», conforme se detalla a continuación:

**Empresa:** «Coopers & Lybrand, Sociedad Limitada».

**Expediente:** 15.2.166.

**Importe:** 8.586.050 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), José María Paternina Bono.—16.018-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 30/1992 para contratar la asistencia técnica de carácter informático para la realización de diversos servicios con destino al Ministerio de Asuntos Sociales.**

Remitida por el Ministerio de Asuntos Sociales petición relativa a contratación de la asistencia técnica de carácter informático para la realización de diversos servicios con destino a la Dirección General Técnica y de Servicios del Ministerio de Asuntos Sociales, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 30/1992, adjudicar dicho concurso por lotes a las ofertas presentadas por las empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote: 1. Adjudicatario: «Cenper, Sociedad Limitada». Importe: 8.809.650 pesetas, IVA incluido.

Lote: 2. Adjudicatario: «Chemdata Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 9.990.000 pesetas, IVA incluido.

Lote: 3. Adjudicatario: «Ibermática, Sociedad Anónima». Importe: 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

Lote: 5. Adjudicatario: «Eritel, Sociedad Anónima». Importe: 28.585.340 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escríhuela Morales.—16.011-E.

**Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz por la que se anuncia las subastas de las fincas que se citan.**

Finca urbana sita en Alconchel, calle Laderas, número 17, de 108 metros cuadrados reales y 9 metros cuadrados según inscripción registral. Tipo: 140.000 pesetas.

Segunda, tercera y cuarta subastas de finca rústica sita en Montijo, parcela 73, polígono 12, paraje Barbaño, de 0,3770 hectáreas. Tipo 576.810, 490.288 y 416.745 pesetas, respectivamente.

Las subastas se celebrarán ante la Mesa de esta Delegación el día 30 de marzo de 1993, a las diez horas, en cuyo Servicio de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones.

Badajoz, 3 de febrero de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Roberto Carballo Parejo.—957-A.

**Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia subasta pública de los inmuebles que se citan.**

Conforme acuerdos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, la Delegación de Economía y Hacienda de Zaragoza saca a primera subasta pública los siguientes inmuebles:

Finca número 1: Rústica, en Sastago; polígono 1, parcela 1, paraje Val de Cuallar, de 2,7250 hectáreas. Tipo de licitación: 134.750 pesetas.

Finca número 2: Rústica, en Sastago; polígono 2, parcela 32, paraje Salada del Pito, de 1,5500 hectáreas. Tipo de licitación: 107.250 pesetas.

Se saca a tercera y, en su caso, cuarta subastas públicas las siguientes fincas:

Finca número 3: Rústica, en Castiliscar; polígono 3, parcela 163, paraje Berdena, de 0,2900 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 104.761 pesetas, y para la cuarta: 89.047 pesetas.

Finca número 4: Rústica, en Sastago; polígono 1, parcela 32, paraje Val Manolito, de 2,7250 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 296.225 pesetas, y para la cuarta: 251.791 pesetas.

Finca número 5: Rústica, en Sastago; polígono 1, parcela 24, paraje Escanilla, de 5,3250 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 469.625 pesetas, y para la cuarta: 399.181 pesetas.

Finca número 6: Rústica, en Sastago; polígono 1, parcela 87, paraje Plana del Cierzo, de 2,9000 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 325.125 pesetas, y para la cuarta: 276.356 pesetas.

Finca número 7: Rústica, en Sastago; polígono 5, parcela 26, paraje Costaos de Santa Bárbara, de 2,8580 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 325.125 pesetas, y para la cuarta: 276.356 pesetas.

Finca número 8: Rústica, en Sastago; polígono 12, parcela 33, paraje Laquemada, de 16,3750 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 578.000 pesetas, y para la cuarta: 491.300 pesetas.

Finca número 9: Rústica, en Sastago; polígono 6, parcela 30, paraje Val de Polonia, de 16,1500 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 1.517.250 pesetas, y para la cuarta: 1.289.662 pesetas.

Finca número 10: Rústica, en Sastago; polígono 12, parcela 48, paraje Val de Forcas, de 4,7750 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 180.625 pesetas, y para la cuarta: 153.531 pesetas.

Finca número 11: Rústica, en Sastago; polígono 14, parcela 6, paraje Hoya Gordet, de 3,3500 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 289.000 pesetas, y para la cuarta: 245.650 pesetas.

Finca número 12: Rústica, en Sastago; polígono 29, parcela 70, paraje Cuesta Solana, de 5,5375 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 252.875 pesetas, y para la cuarta: 214.944 pesetas.

Finca número 13: Rústica, en Sastago; polígono 29, parcela 52, paraje Val de Sierra, de 14,0500 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 794.750 pesetas, y para la cuarta: 675.537 pesetas.

Finca número 14: Rústica, en Sastago; polígono 27, parcela 44, paraje Rincón Redondo, de 3,7250 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 162.562 pesetas, y para la cuarta: 138.178 pesetas.

Finca número 15: Rústica, en Sastago; polígono 27, parcela 19, paraje Rincón de la Manchega, de 10,3200 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 523.812 pesetas, y para la cuarta: 445.240 pesetas.

Finca número 16: Rústica, en Sastago; polígono 27, parcela 46, paraje Barranco el Capón, de 3,7000 hectáreas. Tipo de licitación para la tercera subasta: 144.500 pesetas, y para la cuarta: 122.825 pesetas.

Se celebrará la subasta ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda (calle Albareda, 16, segunda planta, salón de actos, el día 15 de abril de 1993, a las diez horas).

Para el examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas, se señala la Sección del Patrimonio del Estado de la misma Delegación, de nueve a catorce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 4 de febrero de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Martínez Serrate.—950-A.

**Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace pública la siguiente adjudicación:

**Sistema de adjudicación:** Directa.

**Denominación:** Impresión del Catálogo General del Registro de Auditores.

**Presupuesto de licitación:** 7.500.000 pesetas.

**Adjudicatario:** «Raiz Técnicas Gráficas, Sociedad Limitada».

**Importe de adjudicación:** 5.308.250 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ricardo Bolufer Nieto.—15.918-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la 112.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.**

El día 29 de marzo de 1993, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de la 112.ª Comandancia sita en Tres Cantos, Madrid, en la modalidad de «pliego cerrado», una subasta de 242 armas, cortas y largas.

Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documentalente acreditado.

Armas expuestas los días 22, 23, 24, 25 y 26 de marzo en los locales citados, de nueve treinta a trece horas, en donde se facilitará información.

Tres Cantos, 16 de febrero de 1993.—El Comandante Primer Jefe interino.—1.195-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

### **Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la anulación de la convocatoria del concurso de servicio de asistencia técnica, referencia 30.114/92-5; 20-LU-2190; AT-EXP-20/92.**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 17 de febrero de 1993, ha acordado anular la licitación del concurso de servicio de asistencia técnica: «Referencia: 30.114/92-5; 20-LU-2190; AT-EXP-20/92. Trabajos necesarios para la explotación en la obra: Acondicionamiento, mejora de firme y construcción de vías lentas. CN-540, de Lugo a Portugal por Orense; puntos kilométricos 20,00 al 51,00. Tramo: Guntín-Chantada, provincia de Lugo», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 febrero de 1993 (página 1859).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—1.194-A.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del proyecto 12/91 de edificio para las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real.**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado en esta Confederación de las obras de referencia de «Regamar Construcciones, Sociedad Anónima», solución variante «E», en la cantidad de 429.626.585 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 450.697.693 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9532478 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—15.924-E.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del pliego de bases 02/92, estudio de tratamiento de vertidos de aguas residuales urbanas a los cauces de la cuenca hidrográfica del Guadiana dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura (BA-CC/Varios).**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado en esta Confederación del pliego de bases de referencia a «Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.923.789 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 59.274.376 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,85911978, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—15.926-E.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de dos locales para la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz.**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la adquisición de dos locales para la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz, en la cantidad de 32.925.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 32.944.800 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99942327, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—15.928-E.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el pliego de bases 08/92 para la contratación de la asistencia técnica para la realización de estudios previos para el proyecto de creación de un Instituto de Calidad del Agua. Clave: N1,803.080/0411.**

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los trabajos que comprende el pliego de bases 08/92 para la contratación de la asistencia técnica para la realización de estudios previos para el proyecto de creación de un Instituto de Calidad del Agua, a la Empresa «Bynal, Sociedad Limitada», CIF A79/277612, en la cantidad de 6.023.712 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la licitación.

Oviedo, 30 de octubre de 1992.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—15.942-E.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la elaboración del estudio del tratamiento de los vertidos de aguas residuales urbanas a los cauces de la cuenca del río Tajo dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Esta Presidencia, con fecha 20 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar la licitación realizada bajo el sistema de concurso para la contratación de la asistencia técnica consistente en la elaboración del estudio del tratamiento de los vertidos de aguas residuales urbanas a los cauces de la cuenca del río Tajo dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura a la Empresa «Omicron, Sociedad Anónima», e «Itsemat, Sociedad Anónima», en UTT, en la cantidad de 28.902.720 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—16.025-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 3 de agosto de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, las obras del «Proyecto de ampliación de la zona de aparcamientos para las nuevas oficinas de la Junta y acondicionamiento del inicio de la calle A» a «Enrique Ortiz e Hijos, Contratista de Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.560.000 pesetas.

Alicante, 31 de agosto de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.894-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 3 de septiembre de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, las obras del «Proyecto de sustitución del alumbrado y de la red de agua potable en la calle C en la zona de concesiones» a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.936.000 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.907-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 8 de septiembre de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, las obras del «Proyecto de cerramiento en el muelle 7 en el puerto de Alicante» a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.783.427 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.904-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 23 de septiembre de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de relleno para la ampliación y acceso por carretera de la zona de servicio de poniente» a «Consulting de Asistencias Técnicas, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.257.800 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.896-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 17 de septiembre de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, la «Adquisición de equipos y programas para la informatización del servicio de infraestructura» a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.625.209 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.898-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 3 de septiembre de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, las obras del «Proyecto de sustitución del alumbrado y de la red de agua potable en la calle B en la zona de concesiones» a «Pavimentos de Asfalto y Alquitran, Sociedad Anónima» (PAVASAL), en la cantidad de 9.377.000 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.905-E.

### **Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 3 de agosto de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, las obras del «Proyecto de pavimentación de la rotonda 2» a la UTE «Aglomerados los Serranos, Sociedad Anónima», Antonio Serrano Aznar, en la cantidad de 35.200.000 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.900-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Por resolución de 25 de septiembre de 1992 se adjudicó, mediante contratación directa, las obras del «Proyecto de reposición de instalaciones y tratamiento de fachadas en el edificio de oficinas de la Junta del Puerto de Alicante» a la UTE «Ealsa, Electricidad, Obras y Servicios, Sociedad Anónima»-«Obras Asfálticas y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.895.000 pesetas.

Alicante, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—15.902-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Asistencia técnica para la adaptación de las infraestructuras y servicios pesqueros a las normas comunitarias».**

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra, el día 20 de noviembre de 1992, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras del pliego de bases de la «Asistencia técnica para la adaptación de las infraestructuras y servicios pesqueros del puerto de Marín a las normas comunitarias», a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por un importe de 7.187.500 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 23 de noviembre de 1992.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—15.938-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Pantalanés flotantes para embarcaciones menores en el dique de la explanada de reparaciones».**

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra, el día 20 de noviembre de 1992, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras del proyecto de «Pantalanés flotantes para embarcaciones menores en el dique de la explanada de reparaciones», a la Empresa «Ronáutica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.581.273 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 23 de noviembre de 1992.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—15.937-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Reforma de las instalaciones eléctricas para su adaptación a las recomendaciones del estudio de racionalización del consumo eléctrico».**

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra el día 20 de noviembre de 1992, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras del proyecto de «Reforma de las instalaciones eléctricas para su adaptación a las recomendaciones del estudio de racionalización del consumo eléctrico» a la Empresa «Electrotécnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima» (ELINSA), por un importe de 12.144.000 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 23 de noviembre de 1992.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—15.941-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Primer grupo de departamentos para talleres».**

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra el día 20 de noviembre de 1992, se acordó adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto del «Primer grupo de departamentos para talleres» a la Empresa «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 217.715.315 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 23 de noviembre de 1992.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—15.940-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Refuerzo de un tramo del muelle sur de la dársena pesquera del puerto de Marín».**

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ria de Pontevedra, el día 20 de noviembre de 1992, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras del proyecto de «Refuerzo de un tramo del muelle sur de la dársena pesquera del puerto de Marín» a la Empresa «Geoexperts, Sociedad Anónima», por un importe de 10.474.010 pesetas, IVA incluido.

Pontevedra, 23 de noviembre de 1992.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—15.939-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la preparación de informes de situación del Plan General de Carreteras. Clave: GT-9/92 (referencia: 30.201/92-4, expediente: 4.30.92.93.03885).**

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1992, han sido adjudicados por contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la preparación de informes de situación del Plan General de Carreteras. Clave: GT-9/92, a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima» (EPYPSA), por un presupuesto de adjudicación de 13.875.221 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—16.073-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la variante circunvalación suroeste de Salamanca. N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 337,800 al 345,400, tramo: Salamanca (referencia: 30.170/91-3, expediente: 3.30.92.37.23400).**

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1992, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de noviembre de 1991, para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la variante circunvalación suroeste de Salamanca. N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 337,800 al 345,400, tramo: Salamanca, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 35.695.612 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—16.074-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, para el estudio de planeamiento y programación por itinerarios de las actuaciones incluidas en la imagen de la red estatal en el horizonte del año 2007. Sector: Levante-Andalucía-Extremadura (referencia: 30.208/92-4, expediente: 4.30.92.93.03894).**

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1992, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, para el estudio de planeamiento y programación por itinerarios de las actuaciones incluidas en la imagen de la red estatal en el horizonte del año 2007. Sector: Levante-Andalucía-Extremadura. Clave: PP-42/92, a favor de «Urbaconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.897.118 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—16.075-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, para la realización de videos y maquetas sobre la implantación de los proyectos de las autovías: Lugo-Villafranca del Bierzo y Orense-Villaveja (referencia: 30.242/92-4, expediente: 4.30.92.92.03952).**

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1992, han sido adjudicados, por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la realización de videos y maquetas sobre la implantación de los proyectos de las autovías: Lugo-Villafranca del Bierzo y Orense-Villaveja, a favor de «Prointec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.482.976 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—16.072-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto de gastos 05/92, «Reparación de elementos electromecánicos en la presa del Chanza y captación de Bocachanza (HV/El Granado)».**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto de gastos 05/92, «Reparación de elementos electromecánicos en la presa del Chanza y captación de Bocachanza (HV/El Granado)», a «Talleres Lino Romero», en la cantidad de 14.368.900 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.578.987 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9855897, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.066-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 02/92, «Suministro para funcionamiento del laboratorio de análisis del agua, reactivos y fungibles diversos, año 1992».**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 02/92, «Suministro para funcionamiento del laboratorio de análisis de agua, reactivos y fungibles diversos, año 1992», a «Gomensoro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.433.244 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.435.300 pesetas,

lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9982553, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.064-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 04/92, «Equipos de medidas sistema estacional, en estaciones elevadoras del canal del Zújar (BA/Villanueva de la Serena y otros)».**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 04/92, «Equipos de medidas sistema estacional, en estaciones elevadoras del canal del Zújar (BA/Villanueva de la Serena y otros), a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.962.550 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.300.325 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,946387686, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.068-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/92, «Estación de aforo en el río Gígüela, en el término municipal de Villarrubias de los Ojos» (CR/Villarrubia de los Ojos).**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto 06/92, «Estación de aforo en el río Gígüela, en el término municipal de Villarrubias de los Ojos» (CR/Villarrubia de los Ojos), a don Emiliano Blázquez Cano, en la cantidad de 14.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.889.999 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9872398, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.071-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/92, «Obras de reposición de marras y cortafuegos en las repoblaciones forestales de la cuenca, año 1992».**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto 02/92, «Obras de reparación de marras y cortafuegos en las repoblaciones forestales de la cuenca, año 1992», a «Ces Arquitectura del Paisaje», en la cantidad de 7.955.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.991.925 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9953797, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.070-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 04/92, «Reparación urgente de la carretera Presa García de Sola (BA/Talarrubias y otros).**

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 04/92, «Reparación urgente de la carretera Presa García de Sola (BA/Talarrubias y otros), a TRANSVASA, en la cantidad de 7.075.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.087.365 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9982553, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.067-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del estudio de la unidad hidrogeológica 08.38 «Plana Gandía-Denia».**

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 16 de julio de 1992, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, el estudio de la unidad hidrogeológica 08.38 «Plana Gandía-Denia», a la empresa «Evaluación de Recursos Naturales, Sociedad Anónima» (EVRENSA), en la cantidad de 6.355.000 pesetas, que de acuerdo con el Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, de Medidas Presupuestarias Urgentes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio, número 176, supone la cantidad de 6.467.478 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—16.078-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar suministro de repuestos. Referencia: 394/2.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación para contratar suministro de repuestos para equipos de radiosondeo, habiendo recaído la misma a favor de «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima», por importe de 11.643.000 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.036-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar suministro de simuladores para estaciones automáticas. Referencia: 415/2.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación para contratar suministro de 15 simuladores para estaciones meteorológicas automáticas, habiendo recaído la

misma a favor de «Ericsson Sistemas Avanzados, Sociedad Anónima», por importe de 29.999.475 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.037-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar suministro de 5.000 radiosondas. Referencia: 372/1.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación para contratar suministro de 5.000 radiosondas de conmutación electrónica y señal Omega, habiendo recaído la misma a favor de «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima», por importe de 97.500.000 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.035-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar suministro de repuestos para radares. Referencia: 343/0.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación para contratar suministro de repuestos para radares meteorológicos, habiendo recaído la misma a favor de «Ericsson Sistemas Avanzados, Sociedad Anónima», por importe de 54.999.900 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.034-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar mantenimiento de dos radares meteorológicos. Referencia: 92/178/3.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación, para contratar mantenimiento de los radares meteorológicos de Madrid y Valladolid, habiendo recaído la misma a favor de «Ericsson Sistemas Avanzados, Sociedad Anónima», por importe de 37.599.961 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.082-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar obras de infraestructura de un radar meteorológico. Referencia: 92/300/6.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación, para contratar obras de infraestructura del radar meteorológico de Cañada Alta, en Castillo de las Guardas

(Sevilla), habiendo recaído la misma a favor de «Elecnor, Sociedad Anónima», por importe de 45.152.267 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.083.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante sistema de contratación directa, de la realización y edición de un vídeo del puerto de La Coruña.**

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 30 de octubre de 1992, acordó adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, de la «Realización y edición de un vídeo del puerto de La Coruña», a Luis Gonzalo Pérez García (actuando con el nombre de DIARAMA), con un presupuesto de adjudicación de 3.961.123 pesetas, IVA incluido, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en este proyecto.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Coruña, 27 de noviembre de 1992.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—16.052-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de la Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante sistema de contratación directa, del proyecto de restauración de la capilla del Sanatorio de Oza (La Coruña).**

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 30 de octubre de 1992, acordó adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, el «Proyecto de restauración de la capilla del Sanatorio de Oza (La Coruña)» a la Empresa «Construcciones Antonio Varela Villamor, Sociedad Limitada», con un presupuesto de adjudicación de 22.329.232 pesetas, IVA incluido, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que han de regir en este proyecto.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Coruña, 27 de noviembre de 1992.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—16.051-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de cinco ultracentrifugas ecológicas Beckman, dieciocho rotores y dos ultracentrifugas con destino al Centro Nacional de Biotecnología.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 3 de noviembre de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de cinco ultracentrifugas ecológicas Beckman, dieciocho rotores y dos ultracentrifugas con destino al Centro Nacional de Biotecnología a favor de «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 29.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—16.028-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un contador de centelleo líquido para el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del suministro, entrega e instalación de un contador de centelleo líquido para el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.600.000 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—16.030-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un equipo de esterilización de lavado para el Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 25 de noviembre de 1992, por la que se adjudica mediante concurso público el contrato del suministro, entrega e instalación de un equipo de esterilización de lavado para el Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», por un importe de 43.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—16.029-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de 37 cabinas de flujo laminar para el Centro Nacional de Biotecnología del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 25 de noviembre de 1992 por la que se adjudica mediante concurso público el contrato del suministro, entrega e instalación de 37 cabinas de flujo laminar para el Centro Nacional de Biotecnología del CSIC, a favor de la Empresa «Telstar, Sociedad Anónima», por un importe de 16.500.000 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—16.026-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas con analizador cuádruplo para el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Canarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dis-

puesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 18 de noviembre de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas con analizador cuádruplo para el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Canarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Fisons Instrument, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—16.027-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos, del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la resolución de 23 de abril de 1992 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras siguientes:

**Obra:** Adaptación de Centro escolar en el Colegio público de Tribaldos, en esta provincia.

**Importe de adjudicación:** 6.188.955 pesetas.

**Contratista:** «Conlogar, Sociedad Limitada».

**Obra:** Reforma en el Colegio público de Villar del Humo, en esta provincia.

**Importe de adjudicación:** 9.892.000 pesetas.

**Contratista:** Julián Arribas Lara.

**Obra:** Reforma en el Centro escolar de Villora, en esta provincia.

**Importe de adjudicación:** 6.200.000 pesetas.

**Contratista:** Antonio Picazo Rivera.

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.056-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 9 de octubre de 1992, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de material didáctico LOGSE para el Instituto de Formación Profesional de Valdecilla (Medio Cudeyo), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por importe de 4.999.586 pesetas.

Santander, 30 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—16.053-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:



Primera.—El objeto del concurso es la contratación para la realización del servicio de limpieza de los locales siguientes:

En el complejo Cuzco: Los ocupados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en Castellana, 160, gimnasio, planta segunda de edificio anexo complejo «Cuzco», salas E y F, del complejo, zonas común con el Ministerio de Economía y Hacienda, excepto garajes y cafetería, en Castellana, 160, y salón de actos común de la planta 0 de Castellana, 162.

Resto locales en Madrid: Consejo Superior de Industria en Velázquez, 20; Servicio de Publicaciones, en Doctor Fleming, 7; Centro Analítico de Inspección y Control de Calidad de Comercio Exterior, en San Felipe, 9; Subdirección General de Control de Comercio, en Pedro Teixeira, 8; Consejo Superior de Comercio, en calle Recoletos, 13, 1.º

Segunda.—El presupuesto de licitación será de 120.000.000 de pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de un año, contado a partir del 1 de abril de 1993.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la oficina de Información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Quinta.—La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 2.400.000 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora o de servicio, en el grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Séptima.—Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Novena.—El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la sala de Juntas 302 (planta 3.ª) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 160), a las once horas del tercer día hábil a partir de aquél en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura fuese sábado, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—La Presidenta, Carmen Gomis Bernal.—1.192-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la planificación anual de la realización de los vídeos documentales para asegurar el registro de las 13 exposiciones que van a tener lugar en el Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 30.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Del 1 de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 9 de marzo de 1993, a las dieciocho horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Clasificación:** Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes, deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 3, categoría b).

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas, del día 17 de marzo de 1993.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—1.209-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Badajoz, Cuenca, Madrid, Murcia y La Rioja por las que se convocan concursos de suministros.**

### DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso 1/93. Adquisición de lentes intraoculares con destino a atención especializada del Área de Salud, hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Presupuesto: 29.610.000 pesetas.  
Garantía provisional: 592.200 pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», carretera de Madrid, kilómetro 109, 05071 Avila, hasta el día 22 de marzo de 1993.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta el día 29 de marzo de 1993 en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.  
**Fecha de apertura de pliegos:** El día 16 de abril de 1993, a las diez horas en el citado hospital en el domicilio indicado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/01/09/93. Adquisición de hemodializadores capilar y de fibra hueca con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 06/01/11/93. Adquisición de hemodializador de placas con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 06/01/12/93. Adquisición de hemodializador de fibra hueca con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 06/01/13/93. Adquisición de hemodializador de fibra hueca de polisulfona con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 06/01/14/93. Adquisición de hemodializador de 1,3 metros cuadrados y filtro plasma-separador con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 06/01/15/93. Adquisición de conjunto solución de bicarbonato con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 06/01/23/93. Adquisición de conjunto solución de bicarbonato con destino al Hospital Provincial de Badajoz.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos siete concursos podrán solicitarse en el Departamento de Concursos del hospital «Infanta Cristina», carretera Madrid-Lisboa, sin número, 06080 Badajoz, hasta el día 20 de marzo de 1993.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.  
**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta el día 29 de marzo de 1993 en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.  
**Fecha de apertura de pliegos:** El día 7 de abril de 1993, a las diez quince horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 2/93. Suministro de gases para uso exclusivamente medicinal con destino al hospital general «Virgen de la Luz» de Cuenca.

Presupuesto: 28.600.000 pesetas.  
Garantía provisional: 572.000 pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de compras y suministros del hospital «Virgen de la Luz», carretera Madrid, sin número, 16002 Cuenca.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta el día 29 de marzo de 1993, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.  
**Fecha de apertura de pliegos:** El día 14 de abril de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 11/93. Adquisición de material de esterilización (compresas gasas), con destino al hospital «Ramón y Cajal» de Madrid.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Concurso 12/93. Adquisición de material de esterilización (mantas gas), con destino al hospital «Ramón y Cajal» de Madrid.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.  
Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 7 de abril de 1993, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.  
*Fecha de apertura de plicas:* El día 21 de abril de 1993, en el citado hospital en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso V. A. 28/92. Suministro de productos para medicina nuclear con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca» de El Palmar-Murcia.

*Presupuesto:* 90.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 1.800.000 pesetas.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 20 de abril de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar (Murcia).

Concurso V. A. 29/92. Suministro de ropa y vestuario con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca» de El Palmar-Murcia.

*Presupuesto:* 92.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 1.840.000 pesetas.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 15 de abril de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos podrán solicitarse en el Departamento de Suministros-Concursos del citado hospital en el domicilio indicado.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 29 de marzo de 1993 en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 1/93. Arrendamiento con opción a compra de un sistema informático para el archivo de historias con destino al complejo hospitalario «San Millán-San Pedro» de Logroño.

*Presupuesto:* 24.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 480.000 pesetas.

Concurso 2/93. Arrendamiento con opción a compra de un sistema informático con destino al complejo hospitalario «San Millán-San Pedro» de Logroño.

*Presupuesto:* 22.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 440.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos podrán solicitarse en el hospital «San Millán». Autonomía de La Rioja, 3, 26004 Logroño.

Se licitará por la totalidad del suministro.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 31 de marzo de 1993 en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 13 de abril de 1993, a las nueve horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo y lugar que se indica, en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 15 de febrero de 1993.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de febrero de 1993.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—1.029-A.

#### Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Murcia, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 6/1/21/93. Adquisición de sondas con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

*Presupuesto:* 15.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 300.000 pesetas.

Concurso 6/1/27/93. Adquisición de kits de pruebas específicas de alergia con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

*Presupuesto:* 12.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 240.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos podrán solicitarse en el Servicio de Concursos del hospital «Infanta Cristina», carretera Madrid-Lisboa, sin número, 06080 Badajoz.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 30 de marzo de 1993, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso 6/2/2/93. Contratación del servicio de tratamiento integral de ropa con destino a la Dirección de Atención Primaria II de Badajoz.

*Presupuesto:* 14.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 280.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros de la Dirección de Atención Primaria II, avenida Damián Téllez Lafuente, sin número, edificio L, 1.ª planta, 06010 Badajoz.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Dirección de Atención Primaria II en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 30 de marzo de 1993, a las nueve horas en la Dirección de Atención Primaria II, en el domicilio antes citado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 1/93-HMM. Contratación del servicio de limpieza del hospital «José María Morales Meseguer» de Murcia.

*Presupuesto:* 48.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 960.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del hospital «José María Morales Meseguer», avenida Marqués de los Vélez, sin número, 30008 Murcia.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* En día 2 de abril de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso 5/93. Adquisición de jabones y productos químicos para lencería con destino al hospital general «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

*Presupuesto:* 11.650.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 233.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital general «Nuestra Señora del Pino», calle Angel Guimerá, número 93, 35005 Las Palmas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 7 de abril de 1993, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCP 1/93. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Nuestra Señora de las Nieves» de Santa Cruz de la Palma.

*Presupuesto:* 48.220.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 964.400 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del hospital «Nuestra Señora de las Nieves», La Dehesa, sin número, 38700 Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de febrero de 1993.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—1.030-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

### Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social sobre adjudicaciones de contratos.

Se hace público, para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, que el Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social ha adjudicado los siguientes contratos:

Obras de reparación de cubiertas en la R. A. de Villaviciosa de Odón (tercera fase):

*Adjudicatario:* «Blama Construcciones, Sociedad Limitada».

*Importe:* 7.332.701 pesetas.

*Fecha de adjudicación:* 19 de agosto de 1992 (115/00-01/0-92).

Obras correspondientes al proyecto de obras de adecuación de accesos, ayudas y protecciones, complementario del de reestructuración de zona para aumento de plazas de residentes en el Centro ocupacional de Barajas:

*Adjudicatario:* «G. D. E. Construcciones, Sociedad Limitada».

*Importe:* 18.870.050 pesetas.

*Fecha de adjudicación:* 27 de julio de 1992 (126/00-03/3-92).

Obras de reparación parcial de la cubierta en la R. A. de Las Rozas (segunda fase):

*Adjudicatario:* Manuel Pérez Iturralde.

*Importe:* 10.126.485 pesetas.

*Fecha de adjudicación:* 19 de octubre de 1992 (111/00-02/0-92).



Obras de sustitución de instalaciones y reparaciones varias en el C. A. E. M. P. de la Barranca.

*Adjudicatario:* «Elecsa, Sociedad Anónima».

*Importe:* 21.505.105 pesetas.

*Fecha de adjudicación:* 29 de septiembre de 1992 (124/00-02/2-92).

Madrid, 23 de octubre de 1992.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—16.013-E.

**Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social, de la Consejería de Integración Social, por la que se hace pública la resolución del contrato de «Obras correspondientes al proyecto de suministro de agua potable en el CAEMP La Barranca».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por la presente, se notifica a la Empresa «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», la Resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, de 8 de septiembre de 1992, cuya parte dispositiva, a la letra, dice:

Proceder a la resolución del contrato suscrito con la Empresa «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», para la ejecución de las «Obras correspondientes a suministro de agua potable en el CAEMP La Barranca», por un importe de 10.700.000 pesetas, por haberse acordado la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a un año, vistos los informes del servicio técnico, de fecha 23 de enero y 12 de mayo de 1992, y demás informes preceptivos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.3 de la Ley de Contratos del Estado y 157.3 y 162 de su Reglamento.

Contra dicha Resolución cabe interponer recurso de reposición, ante el Consejo de Administración del Servicio Regional de Bienestar Social en el plazo de un mes, sin perjuicio de poder ejecutar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—16.014-E.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación del expediente 170/92.**

Expediente 170/92. Asistencia técnica. «Propuesta de apoyo higiénico sanitario y mantenimiento en áreas recreativas y de acampada gestionadas por la Agencia de Medio Ambiente», adjudicado a la Empresa «Damper Jardinería, Sociedad Anónima», por un importe de 5.999.961 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 23 de octubre de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—16.016-E.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación del expediente 169/92.**

Expediente 169/92. Suministro de barcas en el parque de Polvoranca (Leganés), adjudicado a la Empresa «Viveros Perica, Sociedad Anónima», por un importe de 9.394.691 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 30 de noviembre de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—16.017-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario de acondicionamiento y ordenación calle Mayor (primera fase)», en el municipio de Móstoles.**

Esta Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a OCISA de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario de acondicionamiento y ordenación calle Mayor (primera fase)», en el municipio de Móstoles, en la cantidad de 63.273.583 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 2.995.554 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—16.015-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente a la modificación de los artículos 29, 34 y 35 del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en la calle San Vicente.**

El Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 1993 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Primero.—Modificar los artículos 29, 34 y 35 del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas, aprobado por acuerdo del Pleno municipal el día 13 de julio de 1992, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en la calle San Vicente, que quedarán redactados en los términos siguientes:

**Artículo 29. Régimen de uso.**

1.º Tal y como ha quedado determinado en el artículo primero de este pliego, las plazas de aparcamiento deberán destinarse al uso de residentes, que tendrán reconocido un derecho de uso y disfrute sobre ellas, si bien podrán optar a las mismas los titulares de Empresas y de locales comerciales ubicados en Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, siempre y cuando hubieran quedado plazas vacantes en el periodo de inscripción inicial, en el que prevalecerá el derecho del residente.

2.º A estos efectos se considera residente la persona física que esté empadronada y tenga su domicilio en Alcobendas o San Sebastián de los Reyes, con independencia del título jurídico que ostente en relación con la vivienda.

Las personas jurídicas titulares de Empresas o locales comerciales deberán tener su domicilio fiscal en este municipio o en San Sebastián de los Reyes.

3.º No obstante, y en tanto en cuanto queden plazas vacantes disponibles, éstas podrán ser arrendadas transitoriamente por el concesionario hasta que sean formalizados los contratos de cesión del uso y disfrute de dichas plazas por los futuros residentes que las vayan solicitando.

El arrendamiento quedará extinguido automáticamente con la adjudicación definitiva de la plaza arrendada.

Esta autorización no prevalecerá ni desplazará el verdadero destino para el que fueron construidas las plazas, cual es el derecho de uso y disfrute de

las mismas por adjudicación y durante un plazo de setenta y cinco años por los residentes de esta localidad, ni tampoco podrá dársele el destino de estacionamiento público por horas.

En ningún caso los usuarios adjudicatarios de las plazas podrán arrendarlas, ni siquiera de forma transitoria.

**Artículo 34. Requisitos del usuario.**

Durante el periodo de inscripción inicial, los solicitantes:

1.º Deberán ser vecinos de Alcobendas o San Sebastián de los Reyes y residentes con domicilio permanente en la zona de influencia del aparcamiento, según anexo a este documento, así como ser titular de un automóvil inscrito en el padrón del Impuesto sobre Circulación de este municipio o de San Sebastián de los Reyes, según tengan ubicado su domicilio.

Una vez transcurrido este periodo quedará suprimida la zona de influencia del aparcamiento, pudiendo optar a las plazas cualquier vecino o titular de Empresa o local comercial con domicilio en Alcobendas o en San Sebastián de los Reyes, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

2.º Desde la concesión administrativa del aparcamiento hasta la puesta en funcionamiento del mismo, los interesados únicamente podrán optar a un máximo de dos plazas de garaje.

Una vez transcurrido este periodo no existirá limitación en cuanto al número de plazas que un mismo usuario pueda obtener, si bien ello no será óbice para el cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo del apartado 1 del artículo 32, en cuanto se prohíbe el derecho de arrendamiento, donación, etc.

En todo caso se deberá ser titular de tantos vehículos como plazas sean solicitadas.

**Artículo 35. Proceso de adjudicación:**

1.º El Ayuntamiento abrirá plazo de inscripción como mínimo de tres meses mediante anuncios en los periódicos de la localidad, así como empleando todos los medios de difusión que se encuentren a su alcance.

2.º En este periodo los interesados que cumplan los requisitos exigidos en el pliego podrán presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento, con el modelo oficial, acompañando los siguientes documentos:

a) Certificado de empadronamiento o Impuesto de Actividades Económicas, este último en caso de Empresas o locales comerciales. En el supuesto de que el solicitante tenga su domicilio en San Sebastián de los Reyes, la documentación que presente se referirá a la de dicho municipio.

b) Fotocopia del Impuesto sobre Circulación de Vehículos satisfecho en este municipio o en San Sebastián de los Reyes, según tenga su residencia.

c) Fotocopia del ITV de aquellos vehículos que por su antigüedad lo precisen.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», concediendo un plazo de ocho días de información pública para la formulación de las alegaciones que se estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto-ley 781/1986. Transcurrido dicho plazo sin presentación de reclamaciones, el presente acuerdo será definitivo.

Tercero.—Facultar al Alcalde-Presidente, o a quien legalmente le sustituya, para que suscriba cuantos documentos, públicos o privados, sean necesarios para formalizar este acuerdo.

Cuarto.—Condicionar el presente acuerdo a que por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se adopte otra resolución reconociendo la condición de residentes, a efectos del acceso de las plazas de aparcamiento ubicado en la calle Ramón Esteban,

con vuelta a la avenida de España, a los vecinos de Alcobendas.»

Este acuerdo permanecerá expuesto al público durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la aparición de este anuncio, con el fin de presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Alcobendas, 2 de febrero de 1993.—El Alcalde.—946-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca de propiedad municipal.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de febrero de 1993, acordó la enajenación, mediante subasta, de una finca perteneciente al patrimonio municipal. El pliego de bases que ha de regir dicha subasta fue aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 1992.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», bien en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán examinar el expediente, que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y presentar reclamaciones al pliego de bases.

Simultáneamente, y advirtiendo que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego, de conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público el siguiente anuncio de subasta:

1. *Objeto:* Enajenación de la finca 5.868 del patrimonio municipal, sita en el polígono 16 de la urbanización «Valdepastores», de esta localidad.

2. *Tipo de licitación:* 160.000.000 de pesetas, al alza.

3. *Garantías:* Provisional, 3.200.000 pesetas; la garantía definitiva será equivalente al 4 por 100 del remate.

4. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta a las trece horas. A estos efectos, no se considerarán hábiles los sábados.

5. *Proposiciones y documentación:* Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para la enajenación de la finca, sita al polígono 16 de la urbanización «Valdepastores», y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., conforme se acredita con poder notarial bastante), enterado de la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para la enajenación de la finca sita al polígono 16 de la urbanización «Valdepastores», anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número ....., de fecha ....., manifiesta su deseo de adquirir ....., por el precio de ..... pesetas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y a las normas de aplicación que rigen dichos contratos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se presentarán en un sobre en el que se incluirá, asimismo, la documentación detallada en el apartado sexto del pliego de bases.

6. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Si el día fuera sábado, la apertura tendrá lugar a la misma hora del siguiente día hábil.

Boadilla del Monte, 19 de febrero de 1993.—La Alcaldesa, Nieves Fernández Crespo.—1.203-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para las obras de remodelación, acerado, pavimentación y alumbrado en la urbanización «El Toro» (expediente número 56/92).**

Por acuerdo Pleno en sesión de fecha 9 de septiembre de 1992 se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, las obras de remodelación, acerado, pavimentación y alumbrado en la urbanización «El Toro», a la Empresa Ferrer Pons Hermanos y ELIMSA, en UTE, por un presupuesto de 195.546.000 pesetas y en un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986.

Calviá, 20 de noviembre de 1992.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.—16.044-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el Servicio de Formación y Fomento de las Actividades Musicales (expediente número 79/92).**

Por Decreto de la Alcaldía en resolución de fecha 18 de septiembre de 1992, se acordó contratar mediante el procedimiento de concurso el Servicio de Formación y Fomento de las Actividades Musicales en el término municipal de Calviá a don José Rubio, en representación de la Asociación Pere Josep Cañellas, por un presupuesto de 17.400.000 pesetas y en un plazo de duración desde el 1 de septiembre de 1992 hasta el 30 de junio de 1993.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986.

Calviá, 20 de noviembre de 1992.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.—16.045-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente al concurso para la contratación de asistencia técnica para la realización de los trabajos de revisión del «Plan General de Ordenación Urbana de Colmenar Viejo».**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de asistencia técnica para la realización de los trabajos de revisión del «Plan General de Ordenación Urbana de Colmenar Viejo», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» (el que aparezca en último lugar), para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia concurso; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Es objeto del presente concurso la contratación de la asistencia técnica para la realización de los trabajos de revisión del «Plan General de Ordenación Urbana de Colmenar Viejo», con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 4 de diciembre de 1992.

*Duración del contrato:* El contrato tendrá un plazo de duración de nueve meses, a contar desde la firma del contrato.

*Precio del contrato:* El precio se fija indeterminado, a proponer por los licitadores, que deberá incluir el IVA correspondiente.

*Fianzas:* La provisional para tomar parte en la licitación se fija en 850.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* En el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último en que aparezca).

*Apertura de proposiciones:* En el salón de Comisiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los trabajos de revisión del «Plan General de Ordenación Urbana de Colmenar Viejo», según anuncio publicado en .....

2.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional.

3.º Acompaña los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

5.º Propone como precio por la realización de los trabajos descritos la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Colmenar Viejo, 11 de enero de 1993.—El Alcalde.—954-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras incluidas en el proyecto de «Pavimentación de caminos en el Rural».**

*Objeto:* Contratación, mediante subasta, de las obras incluidas en el proyecto de «Pavimentación de caminos en el Rural».

*Tipo de licitación:* 31.354.599 pesetas.

*Fianzas provisional y definitiva:* Se depositarán en la caja de la Corporación contratante, en forma admitida en derecho y en los porcentajes máximos permitidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentos a presentar:* Apartado 15 del pliego de condiciones.

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,), con domicilio en ....., a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «Pavimentación de caminos en el Rural», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el citado

proyecto en el precio de .....(en número y letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliego de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 18 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Francisco J. Cobián Salgado.—El Secretario general, Julio Dapena Outomuro.—952-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia subasta pública de ciclomotores y motocicletas abandonadas en la vía pública.**

En cumplimiento del acuerdo plenario de 21 de enero de 1993 se anuncia la venta en pública subasta de las motocicletas y ciclomotores figurados en el anexo, cuyos propietarios son desconocidos.

Los vehículos se encuentran depositados en el edificio municipal donde podrán examinarse previa petición.

Los interesados deberán dirigirse a la Sección de Contratación del Ayuntamiento (teléfono 652.62.00, extensión 222, fax 654.58.48) para:

a) Consultar el expediente, pliegos de condiciones, clasificación por lotes y tasación y formular reclamaciones dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado».

b) Presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las trece horas del día en que se cumplen veinte días desde la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que se presenten reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se suspenderá la licitación.

El importe de los anuncios de la licitación se prorrateará entre los adjudicatarios.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas, en el salón de actos del Consistorio Municipal (plaza de la Constitución, número 1), el día siguiente hábil (excepto sábados), a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, conforme al siguiente modelo:

Don ..... (en nombre y representación de .....), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de vehículos abandonados en la vía pública, ofrece el precio de ..... pesetas por el lote número ..... vehículo ..... marca ..... número de bastidor .....

Asimismo, se acompaña copia del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 3.000 pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

San Sebastián de los Reyes, 28 de enero de 1993.—El Alcalde.—801-A.

**Anexo que se cita**

Lote: A. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: SCA 327881. Tipo de licitación: 7.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: SCA 327924. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: SCA 250309. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 82 C 40893. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 82 C 03942. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Derbi». Número de bastidor: E-004551. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Derbi». Número de bastidor: 296.294. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Mobylette». Número de bastidor: 737.569. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: B. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Mobylette». Número de bastidor: 800.985. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: C. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: SCA 366521. Tipo de licitación: 5.000 pesetas.

Lote: D. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Puch». Número de bastidor: 307.461. Tipo de licitación: 4.000 pesetas.

Lote: E. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Puch». Número de bastidor: 5887555. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: F. Vehículo: Motocicleta. Marca: «Bultaco». Número de bastidor: PB 10201768. Tipo de licitación: 20.000 pesetas.

Lote: G. Vehículo: Motocicleta. Marca: «Bultaco». Número de bastidor: PB 12001737. Tipo de licitación: 30.000 pesetas.

Lote: H. Vehículo: Motocicleta. Marca: «Montesa». Número de bastidor: 73 M-14760. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: I. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: A8-719987. Tipo de licitación: 3.000 pesetas.

Lote: I. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Mobylette». Número de bastidor: 188523. Tipo de licitación: 2.000 pesetas.

Lote: I. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: SCA 236957. Tipo de licitación: 5.000 pesetas.

Lote: I. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 855C970133. Tipo de licitación: 3.000 pesetas.

Lote: I. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Rieju». Número de bastidor: 4P7939. Tipo de licitación: 3.000 pesetas.

Lote: J. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 130C17748. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: K. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 83C05205. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: L. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 83C005114. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: M. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 83C189839. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: N. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 83C127624. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: N. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 83C0138145. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: O. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 82C98149. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: P. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 82C85751. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: Q. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: 82C14677. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: R. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Derbi». Número de bastidor: E-160773. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

Lote: S. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Vespino». Número de bastidor: SC10034. Tipo de licitación: 20.000 pesetas.

Lote: T. Vehículo: Ciclomotor. Marca: «Minarelli». Número de bastidor: OGM-52251-OM. Tipo de licitación: 25.000 pesetas.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono industrial de «les Valls del Bosc Llarg i les Canyes».**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 23 de diciembre de 1992 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha regir la subasta de las obras de urbanización del polígono industrial de «les Valls del Bosc Llarg i les Canyes», de conformidad con lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio al «Boletín Oficial del Estado», a efectos de examen y formulación, si cabe, de alegaciones o reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Objeto:* La ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial de «les Valls del Bosc Llarg i les Canyes».

*Pliego de condiciones:* Puede examinarse en los Servicios Territoriales del Ayuntamiento, calle Doctor Ferrán, 24, tercera planta, en horas de oficina.

*Tipo de licitación:* 229.251.106 pesetas, mejorado a la baja.

*Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General, en el término de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en un sobre cerrado, en el cual hará constar:

Proposición económica, documentación y referencias, para optar a la subasta para la ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial de «les Valls del Bosc Llarg i les Canyes».

Se incluirá el pliego de proposiciones, ajustado al modelo siguiente:

*Modelo de proposición*

Yo ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., que acredito por medio de poder de fecha ..... y número de protocolo ....., expongo:

Que enterado/da de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., deseo tomar parte en la ejecución de las obras de ..... y me comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de cláusulas económico-administrativas, así como de los otros documentos que figuran en el expediente que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación que presentarán simultáneamente y en el mismo sobre los licitadores:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no estar comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

d) Documentos justificativos de estar al corriente de la cotización a la Seguridad Social del personal de la Empresa y en las obligaciones tributarias (último recibo del IAE o declaración de alta en su caso).

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles o mercantiles, se habrán de acompañar las escrituras de constitución correspondientes. Si se trata de Sociedades mercantiles se habrá de acreditar la inscripción en forma, en el Registro Mercantil.

- g) Certificado de la clasificación del contratista.  
h) Programa de trabajo.

Los documentos que se adjunten a las proposiciones serán originales y no se admitirán fotocopias, salvo que estas hayan sido debidamente confrontadas con sus originales por funcionario competente.

**Apertura de las proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de plenos del Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil (excepto sábados), al plazo de presentación de las proposiciones.

Santa Coloma de Gramenet, 24 de diciembre de 1992.—El Teniente de Alcalde delegado del Área de Servicios Territoriales (D.A. 1454/91), Carlos Grande Miguel.—1.196-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia licitación para la concesión de la gestión y explotación del servicio de suministro de agua potable, saneamiento y depuración de residuales.**

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la concesión de la gestión y explotación del servicio de suministro de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales del municipio de Soria.

La concesión se hará con sujeción al Reglamento del Suministro de Agua de Soria, proyecto de explotación y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y contra los cuales podrán presentarse reclamaciones dentro de los treinta días siguientes, según dispone el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, con los efectos prevenidos en el artículo 122.2 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Canón de la concesión:** Será el que resulte de la oferta y de la adjudicación por el Pleno de la Corporación.

**Plazo de la concesión:** Se otorgará por un periodo de quince años, aunque los licitadores podrán señalar otro inferior, que podrá prorrogarse por periodos anuales con un máximo de cinco años.

**Fianza provisional:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 3.000.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La fianza definitiva para garantizar la ejecución del contrato será de 40.000.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones optando al concurso, se presentarán en sobre cerrado, pudiendo lacrarse o precintarse, en la Secretaría General del Ayuntamiento, y por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dentro de los treinta días siguientes a la publicación del último anuncio en los boletines oficiales de la provincia, de Castilla y León y del Estado, de nueve a catorce horas, los días hábiles, en cuyo anverso figurará la mención: «Proposición que presenta don ..... para tomar parte en el concurso para la concesión de la gestión y explotación del servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales».

**Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación, a las trece horas del décimo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o, en su caso, en representación de ....., según acreditada con poder bastante que acompaña), enterado del anuncio de la convocatoria para concesión de la gestión y explotación del servicio de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales, hecha por el Ayuntamiento de Soria, publicada en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., del día ....., así como de los pliegos de condiciones que rigen la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la gestión y explotación del servicio, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, que declara conocer, y a la oferta y propuestas que presenta bajo los documentos números ....., que sean aceptados por el Ayuntamiento.

A efectos de notificaciones señala el domicilio sito en la calle ....., de la ciudad de Soria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Soria, 16 de febrero de 1993.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.—1.188-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se anuncia concurso, con admisión previa, de la realización de las obras de defensa y encauzamiento del río Queiles, en Tarazona.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso con admisión previa, de la realización de las obras de defensa y encauzamiento del río Queiles, en Tarazona (Zaragoza); se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Ejecución de las obras de defensa y encauzamiento del río Queiles, en Tarazona (Zaragoza), según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Antonio Ortega Cordovín.

**Tipo de licitación:** El presupuesto para la ejecución de las obras asciende a 370.424.981 pesetas (IVA incluido), que podrá ser mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo total para la ejecución de las obras será de dieciocho meses, contados desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional asciende a 7.408.500 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

**Presentación de proposiciones:** La presentación se realizará en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de coincidir con sábado el último día de presentación de proposiciones, se entenderá prorrogado el plazo hasta el lunes siguiente.

Deberán acompañarse los documentos señalados en las condiciones 7 y 8 del pliego.

**Calificación de documentos y apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones, resolución de la admisión previa y calificación de documentos se verificará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento (plaza de España, 2, Tarazona).

El presente anuncio será a cargo del adjudicatario de las obras.

**Modelo de proposición:** El que figura en el pliego.

Tarazona, 20 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—245-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zuera referente a la subasta para la enajenación de fincas urbanas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 34, de 12 de febrero de 1993, aparece el anuncio de licitación para la venta mediante subasta de las siguientes fincas urbanas:

A) Finca sita en el polígono industrial «El Camillo», de 5.250 metros cuadrados.

Precio: 8.925.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

B) Solar urbano sito en la urbanización «Las Lomas del Gállego», de 1.128 metros cuadrados.

Precio: 6.768.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zuera, 15 de febrero de 1993.—El Alcalde, Javier Puyuelo Castillo.—1.191-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se convoca subasta para enajenar las parcelas números 125, 128, 129 y 133 situadas en el sector S-1 «El Aradillo».**

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) convoca subasta para enajenar las parcelas números 125, 128, 129 y 133 situadas en el sector S-1 «El Aradillo».

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas por parcela.

El importe de la adjudicación será satisfecho bien al contado o abonando el 30 por 100 en el acto de la firma de la escritura pública y el resto en el plazo de dos años contados desde la fecha del otorgamiento de la citada escritura, mediante pagos semestrales, garantizándose la cantidad aplazada con hipoteca sobre la parcela adjudicada.

**Garantías:** Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, acompañando los documentos señalados en las letras a), b), c), d), e) y f) de la cláusula undécima del pliego de condiciones regulador de esta subasta.

**Lugar, día y hora de la apertura de pliegos:** En estas Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditada por ....., enterado de las condiciones de la subasta convocada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra («Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para enajenar cuatro parcelas de propiedad municipal, al sitio «El Aradillo», toma parte en la licitación y ofrece la cantidad de ..... pesetas por la parcela número .....

(Lugar, fecha y firma.)

Cabra, 8 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Calvo Poyato.—El Secretario, Juan Molero López.—947-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miño (La Coruña) por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de las obras de urbanización y dotación de servicios de un parque público en Miño (La Coruña).**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Miño (La Coruña), el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación de la obra de urbanización y dotación de servicios de un parque público en Miño, se expone al público por espacio de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca concurso público abierto para la adjudicación de las obras.

**Objeto del concurso:** Obras de urbanización y dotación de servicios de un parque público en Miño.

**Modalidad de la adjudicación:** Concurso público abierto.

**Tipo máximo de licitación:** 92.493.478 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría d).

**Plazo de presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el boletín o diario oficial, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes excepto festivos. La proposición se ajustará al modelo establecido que figura añadido al pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** Será realizada por la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía de Miño. Si este día coincidiese en sábado o festivo, se reunirá el primer día hábil siguiente a la misma hora.

**Fianzas y garantías:** Garantía provisional: 1.849.870 pesetas; garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Documentación:** La documentación que presentarán los licitadores es la exigida en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas.

**Exposición del proyecto:** El proyecto técnico, así como los pliegos de condiciones, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo

de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, los días hábiles excepto el sábado.

**Criterios de adjudicación:** Los señalados en el apartado 2.2.6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, sin perjuicio del derecho del Ayuntamiento a declarar desierto el concurso.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Miño, 26 de enero de 1993.—El Alcalde, Deogracias Romeu López.—944-A.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Barcelona, por la que se adjudican los servicios de limpieza de los edificios de esta Universidad, convocado mediante Resolución de fecha 29 de mayo de 1992 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1992 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 23 de septiembre de 1992.**

En virtud de las facultades que me otorga la vigente legislación y especialmente la sectorial en materia de contratación, este Rectorado ha resuelto adjudicar los servicios mencionados de la forma siguiente:

**Grupo primero:** Locales y dependencias del Edificio Central, Departamento de Matemática Aplicada, Pabellón Biblioteca de Filología, Vestuarios (anexos al Edificio Central), finca Pedro Pons, Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI), Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), y calle Balmes, 21 (pisos 1.º 1.ª, 3.º 2.ª y 4.º 2.ª). Empresa adjudicataria «Eubolar, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación 63.810.055 pesetas anuales.

**Grupo segundo:** Locales y dependencias de la Escuela de Empresariales, Facultad de Económicas, Edificio División II, Facultad de Derecho, Edificio Ilerdense (Facultad de Derecho) y Pabellones de Derecho.

Empresa adjudicataria REMSA.  
Importe de la adjudicación 99.950.000 pesetas anuales.

**Grupo tercero:** Locales y dependencias de las Facultades de Física y Química, Facultad de Biología, aulario de Biología, Departamento de Zoo-

logía Vertebrados, Estabulario, almacenes de la Facultad de Biología I, II y III, Facultad de Geología y Lámina Prima, Servicios Científico-Técnicos y Centro de Informática.

Se declara desierto.  
**Grupo cuarto:** Locales y dependencias de la Facultad de Medicina (calle Casanova, 143), anexos I y II de la Facultad de Farmacia, Pabellones de Farmacia, instalaciones de la División IV en las dependencias del Colegio Mayor Sant Raimon de Penyafor, Nuestra Señora de Montserrat, dependencias de la Universidad de Barcelona en el Edificio Pabellón Central (Bellvitge), aulario de la División IV y Estabulario (Bellvitge).

Empresa adjudicataria EUBOLAR.  
Importe de la adjudicación 81.995.716 pesetas anuales.

**Grupo quinto:** Locales y dependencias del Edificio de las Cúpulas, módulo I aulas, módulo II aulas, pabellones 1, 2, y 3 de EGB, Escuela de EGB de Sans, Facultad de Bellas Artes, anexo Murales, anexo Parchis, Facultad de Psicología (incluido almacén), pabellón de Psicología, comedores universitarios y biblioteca de letras.

Empresa adjudicataria: SAEL.  
Importe de la adjudicación 112.468.075 pesetas anuales.

**Grupo sexto:** Locales y dependencias del Servicio de Deportes de la Universidad de Barcelona.

Empresa adjudicataria: SAEL.  
Importe de la adjudicación: 14.998.000 pesetas anuales.

Poner en conocimiento de todas las Empresas licitantes la adopción del acuerdo anterior y que los adjudicatarios comiencen a prestar el servicio el día primero de noviembre.

Conceder un plazo de diez días para que las Empresas adjudicatarias presenten la garantía definitiva y hagan efectivo el pago de las publicaciones del concurso a los diarios oficiales.

Requerir a las Empresas adjudicatarias para que en un plazo máximo de un mes, se presenten mediante persona autorizada a firmar los contratos administrativo oportunos.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes de partir del día siguiente de su notificación o en cualquier otro que se estime oportuno.

Barcelona, 29 de octubre de 1992.—El Rector, Josep Bricall i Massip.—16.040-E.